

Beneficios desatados

Los márgenes de las empresas suben muy por encima de los salarios y cargan sobre las familias los costes de la inflación



Panel de la Bolsa de Madrid con cotizaciones del Ibex 35.
VEGA ALONSO DEL VAL (EFE)



EL PAÍS

29 MAR 2023 - 05:00 CEST



Los últimos estudios tanto del Banco Central Europeo como del Banco de España apuntan a un [notable incremento de los beneficios empresariales](#)

[durante el año pasado](#), que son los que contribuyen en gran medida a mantener la inflación en un momento en el que los precios de [la energía han caído a niveles previos a los de la guerra de Ucrania](#), y los salarios han experimentado subidas muy por debajo de los precios a lo largo de 2022 y principios de 2023. Se trata de un efecto que se intuía, pero sobre el que no teníamos, hasta ahora, evidencia plenamente contrastable: los costes de la inflación están cayendo sobre las familias, pero no sobre las empresas, que no sólo han mantenido sino que han incrementado sus beneficios en medio de la actual escalada de precios.

Este desigual reparto de los costes de la inflación requiere un análisis pormenorizado de sus causas y consecuencias. En cuanto a las causas, el exceso de márgenes empresariales puede tener diferentes motivos, como la ausencia de una verdadera competencia en varios sectores. La caída de la capacidad negociadora de los sindicatos también forma parte de la ecuación. En cuanto a las consecuencias, el incremento de los márgenes no solo contribuye negativamente a la desigualdad económica y social, sino que, además, ejerce una presión adicional sobre la inflación: sustituye la temida espiral precios-salarios, que no ha hecho acto de presencia, por una dinámica precios-beneficios, que corre el riesgo de convertirse en el nuevo motor de la inflación, incidiendo así en la ya difícil situación de familias y trabajadores que siguen perdiendo capacidad de compra.

Con [la idea de un pacto de rentas](#) definitivamente aparcado en el corto plazo, urge desarrollar una política pública que permita corregir estos excesos. El impuesto de sociedades, principal elemento redistributivo vinculado a los beneficios, debe ser complementado con otras medidas como los impuestos extraordinarios planteados para las compañías energéticas y la banca, dos de los grandes beneficiarios de la crisis de precios. Nuevas medidas de política económica pueden y deben hacer más para contribuir a mejorar la distribución de cargas de la inflación: la subida de las cotizaciones o la subida del salario mínimo interprofesional son canales indirectos de corrección, al mismo tiempo que el refuerzo de la negociación colectiva debe ser una prioridad. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia debe tener más recursos para evitar que la falta de competencia en los mercados contribuya a subidas artificiales de precios y márgenes empresariales. En definitiva, la política económica no puede permanecer ajena a un fenómeno que afecta a la desigualdad, pero también a la evolución del conjunto de nuestra economía.

La actual situación invita también a mejorar el nivel de conocimiento público sobre los márgenes empresariales. En la actualidad, los datos oficiales se extraen de la Central de Balances del Banco de España y los datos de la Agencia Tributaria, pero es necesario aportar más precisión para conocer adecuadamente la situación. La puesta en marcha de un observatorio de márgenes empresariales, que permitiera tener información actualizada, precisa y específica sobre la evolución de los beneficios en diferentes sectores, como la tenemos sobre los salarios, sería una herramienta de gran utilidad para recopilar evidencia que permita mitigar efectivamente un fenómeno que amenaza con empeorar las condiciones sociales y económicas de la mayoría en beneficio de unos pocos.